ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 2818
AUTORIZA ADQUISICION VIA TRATO DIRECTO QUE INDICA

REQUINOA, 07 Noviembre 2017

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO: El Memo N° 187 de fecha 07.11.2017 del departamento de Tránsito y Transporte Publico Municipales, mediante el cual solicita autorización para realizar orden de Compra vía Trato Directo de acuerdo al Art: N°8 Ley de compras 19.886 y Art. N° 10, N°7 letra g) Cuando se trate de la reposición o complementación de equipamiento o servicios accesorios, que deben necesariamente ser compatibles con los modelos, sistema o infraestructura previamente adquirida por la respectiva Entidad**, Adquisición de 2 Casoletas Delanteras** para camioneta Placa Patente FJSL 50 asignada Alcaldía .

El Decreto Alcaldicio N°3757 de fecha 02.12.2016, que aprueba Presupuesto Municipal año 2017.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.07, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

D E C R E T O :

AUTORIZASE vía trato directo a través del portal mercado publico la "Adquisición de de **2 casoletas delanteras para camioneta Placa Patente FJSL 50 asignada Alcaldía"**, al proveedor Sres. **"MELHUISH"** Rut.76.281.300-9, por un monto total de **$345.250.-** iva incluido (incluye alineación y mano de obra)

AUTORIZASE emisión de orden de compra a través del portal mercado público.

IMPUTESE el gasto al Subtitulo 215.22.04.011 **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS"**, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE

M. ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/AST/Efs
DISTRIBUCION :
Secretaría Municipal (1)
Mercado Publico (1)
Depto. tránsito (1)